

EL SUSCRITO DIRECTOR DE VINCULACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE, CERTIFICA QUE:

La Licenciada INGRID ROXANA ARGUETA DE CONTRERAS con código M20220091 inscrita en la carrera de MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA de la DIRECCIÓN DE MAESTRÍAS Y DOCTORADOS de la UNIVERSIDAD DE ORIENTE, ha cumplido satisfactoriamente con el Servicio Social requerido según el Reglamento de la Universidad de Oriente.

INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	TOTAL DE HORAS
Universidad de Oriente	Programa de Tutorías para	
(UNIVO).	Estudiantes de la Cátedra de) A D L
Distrito: San Miguel.	Programación Estructurada de la	
Departamento: San Miguel.	Carrera Ingeniería en Desarrollo	
Periodo de ejecución: del 01	de Software de la Facultad de	200
de agosto al 01 de diciembre	Ingeniería y Arquitectura de la	
del año 2024.	Universidad de Oriente Ciclo	
	II-2024.	

Y para efectos de graduación, se extiende, firma y sella la presente en la ciudad de San Miguel, a los dieciséis días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro.

MDE. Ángel Leonel Rivera Salmerón Director de Vinculación Social

Licda. Iris Gabriela Villatoro Elías Coordinadora de Servicio Social

AC.



EL SUSCRITO DIRECTOR DE VINCULACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE, CERTIFICA QUE:

La Licenciada INGRID ROXANA ARGUETA DE CONTRERAS con código M20220091 inscrita en la carrera de MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA de la DIRECCIÓN DE MAESTRÍAS Y DOCTORADOS de la UNIVERSIDAD DE ORIENTE, ha cumplido satisfactoriamente con el Servicio Social requerido según el Reglamento de la Universidad de Oriente.

INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	TOTAL DE HORAS
Universidad de Oriente	Programa de Tutorías para	
(UNIVO).	Estudiantes de la Cátedra de) A D L
Distrito: San Miguel.	Programación Estructurada de la	
Departamento: San Miguel.	Carrera Ingeniería en Desarrollo	
Periodo de ejecución: del 01	de Software de la Facultad de	200
de agosto al 01 de diciembre	Ingeniería y Arquitectura de la	
del año 2024.	Universidad de Oriente Ciclo	
	II-2024.	

Y para efectos de graduación, se extiende, firma y sella la presente en la ciudad de San Miguel, a los dieciséis días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro.

MDE. Ángel Leonel Rivera Salmerón Director de Vinculación Social

Licda. Iris Gabriela Villatoro Elías Coordinadora de Servicio Social

AC.

UNIVO

EL SUSCRITO DIRECTOR DE VINCULACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE, CERTIFICA QUE:

La Licenciada INGRID ROXANA ARGUETA DE CONTRERAS con código M20220091 inscrita en la carrera MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA de la DIRECCIÓN DE MAESTRÍAS Y DOCTORADOS de la UNIVERSIDAD DE ORIENTE, realizó Servicio Social Universitario y se encuentra solvente según el Reglamento de Servicio Social de la Universidad de Oriente.

Y para ser presentada al señor Fiscal de la Universidad de Oriente, para uso interno, extiendo, firmo y sello la presente, en la ciudad de San Miguel, a los dieciséis días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro.

MDE. Ángel Leonel Rivera Salmerón Director de Vinculación Social

AC.